



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2022-00143639- -UNC-ME#FCQ – DESIGNAR TRIBUNAL DE TESIS Y APROBAR PLAN - Bioq. Sofia Ayelen DIAZ IRISO

VISTO:

El expediente de inscripción a la Carrera de Maestría en Ciencia y Tecnología de los Alimentos de la **Bioq. Sofia Ayelen DIAZ IRISO**.

ATENTO:

A la Ordenanza No 17/2015 HCD, aprobada por Res. No 782/2015 HCS, que reglamentan la Carrera de Maestría en Ciencia y Tecnología de los Alimentos.

CONSIDERANDO:

Que la Facultad de Ciencias Químicas es la sede administrativa de la Maestría en Ciencia y Tecnología de los Alimentos.

Que por Res. No585/2010 del HCS, modificada por Res. No 860/2011 del HCS se delega en las autoridades de la sede administrativa la potestad de refrendar todas las resoluciones aprobadas por el Consejo Académico de la Carrera.

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS

R E S U E L V E:

Artículo 1°.- Refrendar la designación del tribunal de Tesis de la Carrera Maestría en Ciencia y Tecnología de los Alimentos de la **Bioq. Sofia Ayelen DIAZ IRISO**, constituido por la Dra. Veronica Baroni, Dra. Sandra Beatriz Kopp y la Dra. Fernanda Biolé. (Evaluadora Externa).

Artículo 2°.- Refrendar la aprobación del Plan de Tesis denominado "Influencia de los sistemas de cultivo tradicional, agroecológico e hidropónico, sobre la calidad microbiológica y el perfil multielemental en Eruca sativa (rúcula)" de la Bioq. Sofía Ayelén DIAZ IRISO, teniendo como Directora a la Dra. Verónica Sofía Mary y como Co-Directora a la Dra. Julieta Griboff

Artículo 3°.- Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y Archívese.

